

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 139/22

BUENOS AIRES,
15 SEP 2022

Visto el EX-2022-5128769- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

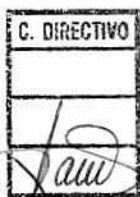
Que por el mencionado EX-2022-05128769- -UBA-DTADR#SA_FDER el Departamento de Posgrado eleva para su aprobación la ampliación de la Oferta del "Programa de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos" de 180 horas de duración dirigido por la Dra. Gladys Álvarez, con la Subdirección de la Dra. Silvana Greco y la coordinación del Dr. Gustavo Fariña para el ciclo lectivo 2022.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de Septiembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ampliación de la Oferta del "Programa de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos" de 180 horas de duración dirigido por la Dra. Gladys Álvarez, con la Subdirección de la Dra. Silvana Greco y la coordinación del Dr. Gustavo Fariña para el ciclo lectivo 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO

Programa de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos

Carga horaria: 180 horas

Dirigido por la Dra. Gladys Álvarez

Subdirección de la Dra. Silvana Greco

Coordinación del Dr. Gustavo Fariña

Programa de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos

CURSO: FORMACIÓN BÁSICA en MEDIACIÓN

MEDIACIÓN (INTRODUCTORIO)

Homologado Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación

Docentes: Ab. Gustavo Fariña y Ab. Maria Evangelina Trebolle

Dictado: 26, 27 y 28 de octubre de 2022

Seminario-taller de 15 a 21 horas, duración 20 horas.

ENTRENAMIENTO EN MEDIACIÓN

Homologado Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación

Docentes Ab. Gustavo Fariña, Ab. Maria Evangelina Trebolle, Ab. Maria Elena Caram.

Fechas: 3, 4, 5, 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de noviembre de 2022.

Seminario-taller de (60 horas). Las clases son los días Jueves y Viernes de 15 a 21 horas, los Sábados de 9 a 18 horas.

Requisito: Certificado de Seminario Introductorio en Mediación.

PRACTICUM en MEDIACIÓN

Homologado Ministerio de Justicia; Seguridad y Derechos Humanos de la Nación

Docente: Ab. Patricia Veracierto

Pasantías en Mediación, duración 20 horas.

Abierta la inscripción. Los días de asistencia se asignarán con el docente a cargo en función de las audiencias a observar.

Requisito: cumplimentado el Introductorio y Entrenamiento en Mediación.

* A partir del mes de enero de 2023 el MJyDHN dispuso el dictado de un nuevo programa de formación para los aspirantes al registro de mediadores de la Ley de mediación prejudicial obligatoria (ley 26589), elevándose el mismo a la cantidad de 180 horas. En razón de esto y ante la posibilidad de dictar un último curso con la carga horaria de 100 horas y el interés que esto genera en aquellos que deben cumplir su formación, es que solicitamos la aprobación del dictado para el cuatrimestre en curso.